



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de formalización de contrato

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras.
- c) Número de expediente: 18E/11.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: «Suministro de energía eléctrica y la prestación de servicios asociados por una compañía comercializadora de electricidad para la Diputación Provincial de Burgos».
- c) Lote (en su caso).
- d) CPV (referencia de nomenclatura): 09.310000-5 Electricidad.
- e) Acuerdo marco (si procede).
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede).
- g) Medio de publicidad del anuncio de licitación: D.O.U.E., B.O.E., «Boletín Oficial» de la provincia, y perfil del contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E. de fecha 29-03-12. B.O.E. número 92 de fecha 17-04-12. «Boletín Oficial» de la provincia número 72 de fecha 16-04-12 y perfil del contratante de fecha 30-03-12.

3. – *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios - desierto.
- c) Nuevo procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – *Valor estimado del contrato:* 444.678,94 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:* 444.678,94 euros. Importe total 524.721,15 euros, 18% IVA incluido.



6. – *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de noviembre de 2012.
- c) Contratista: Iberdrola Generación, S.A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: 524.721,15 euros, 21% IVA incluido.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa en su conjunto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Burgos, a 29 de noviembre de 2012.

El Presidente,
César Rico Ruiz